



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Acto público - Área curricular de materias especiales

A: ILDA DOMINGUEZ (DGEGE), Silvina Claudia VARELA (DGEGE), MARIA SUSANA BASUALDO (DGEGE), MATIAS RAUL SEGURA (DGCDO), Agustin Alejandro Casarini (DGCDO),

Con Copia A: Fabian Capponi (DGEGE), Manuel Vidal (SSCDOC),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN ESTATAL

DIRECCIONES DE ÁREA

COMISIÓN DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PROFESIONALES

Por medio de la presente, esta Dirección General cumple en informar que **el día Miércoles 02 de Septiembre, se realizará el acto público bajo la modalidad virtual en el Área Curricular de Materias Especiales en cargos de base, previa exhibición de vacantes, el día 27 de Agosto** en el marco de la Resolución Nro. 6953/SSCDOC/2020 a raíz de la situación epidemiológica del COVID-19 y el aislamiento social y preventivo dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Cabe informar, que la Comisión de Registro y Evaluación de Antecedentes Profesionales enviará por Comunicación Oficial (SADE), los edictos que resulten necesarios a los efectos de la realización del acto público mencionado precedentemente.

Una vez finalizados cada uno de los actos públicos determinados según el cronograma propuesto, la COREAP dependiente de esta Dirección General, enviará a la Dirección de área correspondiente, todos los agentes que han sido designados para cada cargo/asignatura, con el objeto de que corrobore la información proporcionada.

Los docentes designados, deberán enviar el comprobante virtual de asignación de cargo emitido por la plataforma "Acto público en Línea", al establecimiento educativo correspondiente, a efectos de su toma de posesión teniendo en cuenta para ello lo establecido en el ANEXO I de la Resolución Nro. 6953/SSCDOC/2020.

Sin otro particular saluda atte.